



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
JUNTA ADMINISTRATIVA
RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 50,
AÑO ACADÉMICO 2025-2026**

Yo, Javier E. Carrión Guzmán, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, mediante reunión ordinaria llevada a cabo el viernes, 8 de mayo de 2026, este organismo aprobó las siguientes LICENCIA EN SERVICIO:

DECANATO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

BRENDALY SANCHEZ ROMAN

Oficial de Nominas III

Oficina de Finanzas

Propósito: Presta servicios como Coordinadora de Proyectos en el Recinto de Ciencias Médicas y solicita reinstalarse efectivo el 16 de abril de 2026 en su puesto regular antes de la fecha de vencimiento de la licencia en servicio.

Periodo: 1 de noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026

NARDA MUÑOZ CHAVEZ

Directora de Contabilidad II

Oficina de Finanzas

Propósito: Prestar servicios como Ayudante Especial del Arq. Alejandro Arguelles, director de la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Universidad de Puerto Rico en Administración Central.

Periodo: 16 de abril de 2026 al 30 de junio de 2026

Y, para que así conste, expido la presente certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, hoy viernes, 8 del mes de mayo del año dos mil veintiséis, en Río Piedras, Puerto Rico.

Javier E. Carrión Guzmán
Secretario Ejecutivo

